EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION DISPUSO MEDIDAS ANTE EL BROTE DE SARAMPIÓN EN VARIAS LOCALIDADES



Tras brote de
sarampión en distintas localidades durante el mes de septiembre, la cartera de Salud Nacional, dispuso ampliar la vacunación de la dosis perteneciente
a la vacuna Triple Viral (Sarampión, Rubeola, Paperas) a niños/as de 6 a 11 meses de edad.

En este marco la Secretaria de Salud municipal informó que
la vacuna ya se encuentra disponible en todos los Centros de Salud del distrito y en el Vacunatorio del Hospital Mi Pueblo.

Es importante aclarar que esta dosis cero que reciba todo/a
niño dentro de ese rango de edad, no suplantará la que le corresponda a los 12 meses del Calendario Nacional de Vacunación. Por otra parte, como parte de la estrategia, deberá vacunarse también a los/las niños/as de 13 meses a 4 años, que tengan una dosis solamente, ya que de acuerdo a la campaña realizada en el año 2018 no se ha logrado la cobertura óptima.

Es decir, quienes deben vacunarse a partir de entonces
serán:

– Niños de 6 a 11 meses con 1 dosis de triple viral (dosis
cero).

– Niños de 12 meses con 1 dosis de triple viral junto a las
demás vacunas del calendario

para la edad.

– Niños de 13 meses a 4 años deben completar con 1 dosis de
triple viral, en caso de no

constatarse la dosis correspondiente a la campaña 2018.

Ante cualquier duda o consulta, los vecinos podrán solicitar
más información en su Centro de Salud más cercano.